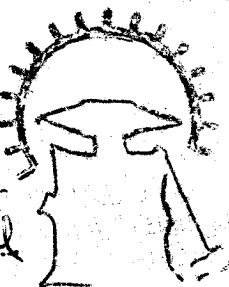


AUTONOMIA BARCELONA
 INDUSTRIA SUCAT Y TINTA
 CEDOC
 DIPOSIT
 & Girón



MESA

000

COMISIONES OBRERAS DEL METAL

nº 4

Octubre 1968

BARCELONA

2 pts

000

EDITORIAL

NUESTRA ACTITUD ANTE LA DESCONGELACION Y LOS CONVENIOS

=====

1º. Hagamos un poco de historia.

En abril de 1958 se aprueba la ley de convenios colectivos de trabajo. Corresponde esta nueva política salarial - que es una consecuencia de la tensión social - a la política económica del gobierno. La anterior política económica de Girón, a base de subidas generales que afectaban a toda una rama de la producción, que seguían a la subida de los precios, y que provocaban a su vez, automáticamente, nuevas elevaciones de precios, es sustituida por la política de los convenios.

Con la nueva legislación se propone, en primer lugar, ofrecer un cauce legal a las reclamaciones colectivas de tipo económico, y sobre todo, conseguir que la presión obrera se desvíe del Estado a las empresas. Además, para compensar los aumentos de salarios, las empresas estarán obligadas a aumentar la productividad, modernizando los equipos y racionalizando el trabajo. De paso, se preparaba la estructura productora, para ponerla a nivel europeo.

Los patronos resisten como pueden la marea reinvin-

dicativa, apoyándose en los sindicatos verticales, seguros servidores del capitalismo. Pero no puede impedir que el malestar obrero aumente y se desarrolle en torno a reivindicaciones concretas. Surgen así las huelgas de 1.959 y 1.962.

El Estado intenta cortar la crisis económica con el Plan de Estabilización, a costa, naturalmente, de la clase obrera. El paro aumenta. El Plan fracasa. La "solución", inesperada, viene del extranjero, como los Reyes Magos; el turismo se vuelca sobre España, aportando divisas. Alemania, Suiza, Francia, dan trabajo a los obreros que el Estado español ha dejado parados. Penetra masivamente el capital extranjero, atraído por la abundante y barata mano de obra.

Esta falsa solución no disminuye la tensión social, pues la modernización industrial necesaria para reactivar la producción, supone, y una mayor explotación del trabajador, sin contrapartida económica sensible.

Pero en 1.967 surge otra crisis: fuga de capitales, déficit de balanza de pagos, depreciación de la moneda. Es necesario tirar la basura el flamante Segundo Plan de Desarrollo e implantar

Este Boletín aparece con 16 páginas, a causa del éxito que va teniendo.
Este Boletín es tuyo.
¡Colabora en METAL!

"estabilización", a costa, como siempre, de los trabajadores. Devaluación de la peseta, efectiva, ni va congelación de los salarios, ni falsa congelación de precios, al momento meteórico del paro, despedido libre, encubierto tras los empodiantes de crisis fácilmente

admitidos. Y como consecuencia, aumento de la tensión social.

La respuesta del capitalismo es siempre la misma: estado de excepción en Guipúzcoa, Decreto sobre Bandidaje y Terrorismo, tope a la descongelación.

Esto supone un paso atrás en la política del Gobierno, tanto en el proceso de liberalización que se había iniciado con miras a entrar en el Mercado Común, como con respecto a la política económica de flexibilidad salarial. Tanto estabilización y tanto plan de desarrollo para volvernos a encontrar igual que antes de 1.959. El

os y
nidos
co-
(ves-
s dos
ha-
ar
ce.

lo por

del

ndica-
pre-

re-
siesen
tes

a, ni
ple
la
nienes

os
ra-

fracaso del capitalismo y la ineptitud de los capitalistas no pueden ser más estrepitosos.

2º. CUAL DEBE SER NUESTRA ACTITUD ANTE LA DESCONGELACION LIMITADA.

Es evidente, ahora más que nunca, que debemos seguir luchando por el programa de las Comisiones Obreras, a la cabeza del cual se encuentra la exigencia de un auténtico sindicato de clase.

Frente al hecho concreto de la descongelación limitada, frente a la posibilidad de volver a discutir los convenios, debemos tener de entrada bien presente, que la discusión de los convenios está falseada, desde el principio, a causa de las limitaciones impuestas, que no podemos admitir.

Teniendo esto presente, VARIAS ACTITUDES SON POSIBLES:

- Abstencionismo, es decir, puesto que el Estado ya marca un límite, para qué vamos a discutir con los patronos?. Es la posición que sostienen la Sección Social del Metal de Madrid y la de Barcelona.
- Discutamos y saquemos por lo menos el 5'9, pues algo es algo.

Estas dos posturas se limitan a la lucha legal, que es donde quieren conducirnos nuestros enemigos, pues la ley hacen ellos, en su exclusivo beneficio. Estas no son actitudes de obreros conscientes, y menos aun de representantes sindicales.

NOSOTROS CREEMOS QUE HAY QUE IR A DISCUTIR LOS CONVENIOS teniendo muy claro qué es lo que se va a discutir y qué se va a discutir.

Una cosa hay que tener presente: los resultados del convenio no deben importarnos tanto como su discusión y la movilización que se puede obtener a través de ella.

Debemos considerar el convenio como un instrumento para la conciencia de clase y espíritu de lucha, haciendo resaltar todos los extremos de la explotación capitalista.

Hay que aprovecharlo para

un paso cualitativo y no solamente cuantitativo. en lo económico. Hemos de ser capaces de ver más allá de nuestras narices. Para ello es preciso:

- Que todos los obreros participen en su discusión, por medio de asambleas en las que se explique cada punto, se discuta y se decida luego por mayoría.
- Que estemos dispuestos a romper los estrechos marcos legales de discusión y apoyar con todas nuestras armas la firme actitud de nuestros representantes.

Teniendo esto presente, podemos afrontar ya las deliberaciones del convenio, con un espíritu nuevo. En vez del clásico forcejeo salarial, que pronto será reabsorbido por la subida de precios, es preciso luchar por un mayor control de la empresa.

¿Qué significa eso concretamente?

Significa que nuestras principales reivindicaciones, por las que debemos estar dispuestos a luchar hasta el final, no son sólo las económicas, sino que hay otras más importantes, más duraderas, y el convenio puede ser un medio para conseguir las.

Las reivindicaciones de COMISIONES OBRERAS deben figurar en la discusión de los convenios.

Debemos exigir en primer lugar, las garantías sindicales dentro de la empresa:

- Derecho de reunión en locales de la empresa.
- Tablones de anuncio y libertad de movimientos.

- Máximas garantías a nuestros representantes. Ni sanciones ni despidos por el ejercicio de sus funciones.

Debemos atacar el fundamento científico de las técnicas de trabajo:

- El sistema de clasificación de puestos de trabajo debe ser controlado por los trabajadores.
- No debemos conformarnos con el sistema de cronometraje y el sistema de primas que los patronos han inventado para su único provecho.

Tenemos que exigir un control de la gestión de la empresa:

- Discutir la política de amortización, de selección de inversiones, de expansión de la empresa, de mercados, etc.
- No olvidar la política salarial, pero discutirla en ese contexto.

Debemos exigir un control de la Seguridad Social. España es el país que tiene la Seguridad Social más rica del mundo, y al obrero español es el que menos protegido está por ella.

COMPAREMOS...

Fondo de la Seguridad Social: 120.000 millones
 Capital total de la banca
 española: 43.270 millones

Subsidio familiar:
 España, por 4 hijos: 800 pesetas mensuales
 Bélgica, por 4 hijos: 3.300 pesetas mensuales
 Francia, por 4 hijos: 4.100 pesetas mensuales

Todo eso exige unos conocimientos técnicos que nosotros, los obreros, no tenemos. Pero la ley de Convenios Colectivos nos autoriza a elegir nuestros asesores, y a que participen en las deliberaciones.

Si nuestros representantes no quieren tomarse las "molestias" de discutir el convenio, hay que obligarles a que lo hagan, en la forma y con el espíritu que acabamos de exponer.

Contra los que predicán la abstención, ya sea por hacer el juego al capitalismo (sindicato oficial), ya sea por falta de perspectivas concretas ("revolucionarios" de boquilla), contra todo abstencionismo, que es una actitud negativa,

COMISIONES OBRERAS DECIDE IR A DISCUTIR LOS CONVENIOS CON ESPÍRITU DE LUCHA, SIN ACEPTAR LIMITES.

LAS COMISIONES OBRERAS Y SUS MAESTRILLOS

Estos últimos tiempos pululan una serie de panfletos de muy diverso pelaje político, que pretenden dirigir las Comisiones Obreras, enseñándoles el "buen" camino. Unos les dicen que sean más revolucionarias, otros pretenden que expulsen de su seno a tal o cual sector de trabajadores, otros les piden que se manifiesten en la calle a tal ocasión, y todo el mundo pretende influir sobre ellas ... desde fuera.

Aunque el método de enseñanza por correspondencia está hoy a la moda, Comisiones Obreras no se ha matriculado en ésa especialidad. Tenemos ya un programa que no es de ningún partido político, que sea discutido y decidido dentro de Comisiones Obreras.

Mientras unas pretendidas comisiones obreras "revolucionarias" se iban a pique antes de nacer, arrastrando en su caída a supuestos "comités" de barrio al margen de las únicas Comisiones Obreras, éstas siguen en pie, cada día más fuertes de su apoyo popular.

Y los falsos profetas de la clase obrera, y los santos fundadores de grupitos varios (ultrarevolucionarios de boquilla) al quedarse sin ocupación se han metido a maestrillos. Incapaces de actuar, esos sabelotodo se han puesto a darnos lecciones. ¿Que fácil es ver los toros desde la barrera!.

Pero profetas, fundadores o maestrillos, siguen obrando al margen del movimiento obrero, y en contra de su unidad, haciendo así el juego al capitalismo.

De persistir en su actitud la historia los juzgará como traidores a la clase obrera, que busca y desea la UNIDAD, en torno a su programa, en torno al PROGRAMA de las COMISIONES OBRERAS.

COLABORACIONES

LOS PIRATAS DEL SIGLO XX: LOS PRESTAMISTAS.

Cuando un trabajador lleva tiempo sin trabajo, acaba por ir a parar en una de esas infectas oficinas que han montado los "prestamistas", donde después de unas horas de espera incierta, le escogerán quizás a él entre otros muchos parados y le harán firmar un contrato en blanco. En algunos sitios firmará también con la fecha en blanco la petición "voluntaria" de la liquidación. Si protestas te responden: "No quiero gente descontenta, si usted no está de acuerdo se va". Al obrero así atrapado se le envía a los peores sitios, muchas veces fuera de Barcelona, se le roba más de la mitad de la mitad de lo que la empresa paga al "prestamista". No se le da cartillo de seguros - aunque se le descuenta por ello - y si se accidenta va a parar a manos de médicos incompetentes, vendidos al "prestamista".

Muchos sábados, los sobres contienen menos de lo prometido. El que no esté conforme que se vaya. Otro ocupará su puesto.

¿Has leído ya METAL?
No lo tires. Pásalo a otro compañero. No importa que no sea metalúrgico. Es obrero y necesita leer la prensa obrera.

Ante esta salvaje explotación, los obreros, normalmente recién llegados del pueblo y dispersos en pequeños grupos, no tienen ninguna defensa. Es difícil llevar los prestamistas a los tribunales, porque evitan dar cualquier papel comprometedor (no dan ni hoja de salarios). Por otra parte, untan a los inspectores para que no les pongan multas. No hay nada que les haga variar las "costumbres de la casa", como dicen cínicamente. Debemos luchar, sí, pero ¿cómo?.

Denunciamos una vez más un sistema que permite a unos hombres explotar sin límites a familias enteras.

J.F.

LA LUCHA DE LAS COMISIONES OBRERAS EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

=====

Presentación. ¿ Se puede llevar una lucha ORGANIZADA en las pequeñas y medianas empresas ?

- ¿ Luchamos los metalúrgicos de las pequeñas empresas?
- ¿ Estamos integrados y organizados en Comisiones ?

Gran número de empresas llevan actualmente una lucha organizada, y su importancia en el Movimiento Obrero es grande, (aunque sin resultados espectaculares) porque de ellas surgen cantidad de luchadores que se enfrentan directamente a la explotación de que somos objeto, quizás de una manera más especial, miles de trabajadores.

Partir de una realidad concreta. La infinidad de problemas y arbitrariedades que vivimos en estas empresas, nos exige la unión entre todos, para poder afrontarlos. La amenaza al despido, la coacción, las sanciones, los esquiroleos, etc. son más difíciles de evitar que en las grandes empresas. Nadie nos apoya, y menos que nadie el "Sindicato", auténtica camisa de fuerza del Movimiento Obrero.

Hay más obreros trabajando en empresas de menos de 100 trabajadores, que en las empresas mayores. El problema es cómo organizarse.

Pero a pesar de todo, los trabajadores más conscientes nos vamos organizando, cogiendo la iniciativa de la lucha, adelantándonos a todas las maniobras que nos preparan, construyendo unos cimientos cada vez más fuertes, para contri-

buir a edificar el SINDICATO que todos queremos, un auténtico SINDICATO DE CLASE, UNITARIO, DEMOCRATICO E INDEPENDIENTE.

Condiciones de trabajo.

PRIMAS. La mayoría de las veces los sistemas de primas están sin declarar, hechos al gusto del patrón o del Director. Los tiempos varían a su placer, para que vayamos produciendo cada vez más, sin importarles nuestra salud.

HERRAMIENTAS, PLANOS, MAQUINAS. Las herramientas son siempre insuficientes, y a menudo en malas condiciones. Si hay que buscar las llaves, platinas, tornillos, etc. por todo el taller, el tiempo que se pierde corre a cargo del operario.

Los planos son simples hojas insuficientes que originan que luego pagamos los trabajadores. Las máquinas viejas y conservadas. Muchas veces a los simples especialistas se hace hacer el trabajo técnico de preparadores y mecánicos, nos aplican todo tipo de responsabilidades. Pero a la hora de cobrar solo somos especialistas.

Relaciones con encargados, jefes de equipo y patronos.

Algunos trabajadores se dejan comprar por la empresa, para hacer trabajar más a sus propios compañeros, o para convertirse en chivatos y pelotas rastreros, a cambio de un reconocimiento de "méritos", y de unas cochinas pesetas.

El patrono, cuando es "bueno", no pasa de paternalista. Acude al trabajo, habla con nosotros, hasta nos tutea, trabaja, pero en cuanto pedimos aumento de salario o ciertas mejoras, se opone y manifiesta lo que es : un explotador más.

¡Trabajador!

METAL, tu prensa obrera, no puede existir sin tu apoyo. Tu deber es mantenerlo y darle vida.

Una cerveza al mes que dejes de beber es suficiente para que siga viviendo tu periódico, si su importe lo das para METAL.

Nuestra tarea.

Empezar a conocernos los trabajadores más conscientes, más luchadores, reuniéndonos periódicamente en un bar, en una calle, en un descampado, allí donde podamos hablar y discutir de nuestros problemas, para así ir adquiriendo entre nosotros un grado de confianza y unión que no le sea fácil romper a la empresa.

No nos debe bastar con formar un núcleo de vanguardia, sino que nuestra tarea debe ir más allá, debemos hacer penetrar a todos los trabajadores la necesidad de la lucha y la UNIDAD. Por eso necesitamos utilizar todas las ocasiones para reunir a todo el personal, en los vestuarios, a la hora del bocadi-

llo, donde sea, para iniciar la discusión de los problemas que nos afectan, para que todos, y no sólo la vanguardia, participen en las propuestas de solución que se adopten por mayoría.

Medios de lucha y desarrollo de la Unidad. Una de las principales tareas de la comisión será la de crear la plataforma reivindicativa, entregándosela por escrito a todos los trabajadores, para su estudio y posterior aprobación. En esa plataforma se recogerá todo tipo de reivindicaciones que sean movilizadoras, denunciando al mismo tiempo a los organismos laborales (Delegación de Trabajo, Magistratura, etc.) todas las arbitrariedades de la empresa.

A los CHIVATOS y PELOTAS hay que hacerles el vacío.
No lo saludes siquiera.
Son unos despreciables
TRAIDORES a su clase.

El mayor número de trabajadores deben participar en la elaboración de esta plataforma. En el capítulo de reivindicaciones no se deben olvidar aquellas que fortalecen nuestra organización y unión, como son el derecho a reunión y el derecho a la huelga, como armas de defensa de nuestros intereses.

Acciones concretas a realizar.

Asamblea de todo el taller. Es de vital importancia para poder llegar a todos los trabajadores y facilitar su participación y libre expresión. En ellas se discute, se aprueba y se rectifican los errores cometidos. Da también mayor confianza y seguridad en nuestra fuerza.

Ocupación del taller. Es esta una acción que reviste mucha importancia, pues se pone a prueba la unión y decisión de la mayoría, y también porque se hace una demostración de fuerza y unidad que asusta a la empresa. La ocupación puede durar un cuarto de hora, media hora o más, y se realiza al acabar la jornada, todos en silencio al pie de la máquina. La empresa no puede sancionar a nadie, ya que no es un delito sancionable.

Cajas de resistencia. La solidaridad económica es vital a todos los niveles, tanto fuera como dentro de la empresa. No podemos permitir que un compañero pase necesidad a causa de su entrega en la lucha.

Hay que nombrar un cajero y recaudar periódicamente unidad.

Paros esporádicos.- En señal de protesta por una injusticia se puede acordar un paro de cinco, diez o más minutos. Previamente se ha acordado la hora en punto, y cada cual con su respectiva coartada. Se hace el paro y se consigue el silencio absoluto. No nos pueden acusar de nada, pues "limpiamos la máquina o tomábamos una medida". El impacto de unidad y de fuerza es grande.

Carteles denunciadores.- En los lavabos y vestuarios se pueden colocar carteles denunciando los esquirolas y chivatos, dando consignas, etc.

A Alcega no le ha gustado un artículo del número 3 de METAL

¡Qué lástima!

Juicios y denuncias.- Los organismos oficiales no nos van a resolver nada, pero no hay que dar cuartel a la empresa. Cualquier cosa denunciabile se debe denunciar a Delegación de Trabajo o a Magistratura (a la CNS) no vale la pena, nunca se

saca nada de esos pistoleros). Esta constante denuncia obliga a la Empresa a ir con más cuidado, y la poner algo nerviosa. Hay más acciones utilizables. Lo esencial es que estén bien preparadas. Más vale una acción pequeña bien hecha, que una muy ambiciosa que no puede llevarse a la práctica.

CONCLUSIONES.- Todo esto es fruto de esta experiencia que día a día estamos desarrollando los metalúrgicos de las pequeñas y medianas empresas. A pesar de los chivatos, de los esquirolas y de la desunión que pueda existir, sabemos que la mayoría de los trabajadores quieren acabar con la injusticia y la explotación.

Podemos y debemos luchar.

¡ TRABAJADOR: UNETE A LA LUCHA DE TUS HERMANOS DE CLASE !

¡ VIVA LA CLASE OBRERA ! ¡ VIVAN LAS COMISIONES OBRERAS !

Félix "el Hierro"

Selección de RIPIOS MORDACES

Colaboración que nos envía un obrero emigrado.

- | | |
|---|---|
| <p>1)
Rompe España el eslabón
de esta cadena que te ata
y poco a poco te mata,
de este gobierno felón
que está estirando la pata.</p> | <p>2)
Despierta España que es hora
tras de treinta primaveras
tu clase trabajadora
se organiza luchadora
en COMISIONES OBRERAS</p> |
| <p>3)
Tras de invierno tan sufrido
por fin te llega tu abril
que tanto te has merecido
marchando el obrero unido
con la clase estudiantil</p> | <p>4)
Soltar martillo y piccha
por ganar mejor jornal
; Tu, obrero de "La Camocha"
tu, estudiantes de Atocha,
a la Huelga General !</p> |

Cantamañanas

SIGUE LA SOLIDARIDAD EN ACTOS

Durante el mes de setiembre, representantes de las Comisiones Obreras constituidas en varias ciudades de Alemania por emigrados, mantuvieron conversaciones con representantes de Comisiones de Barcelona.

De esta forma se dió un paso más en los contactos directos con los compañeros del extranjero. Estos tienen interés en que las sumas en metálico que periódicamente recaudan para Comisiones Obreras lleguen efectivamente a manos de los obreros españoles organizados en sus Comisiones.

A este fin se tomaron diversos acuerdos provisionales, pendientes de ratificación. Se intensificarán contactos y se intercambiarán boletines, lo que permitirá una mayor discusión sobre los diferentes puntos de vista acerca del Movimiento Obrero, y de su vanguardia en España: Las COMISIONES OBRERAS.

INFORMACION

Los compañeros que trabajan en empresas pequeñas nos han gado al pasarnos la información, que no publiquemos el nombre de la empresa, por razones de seguridad.

X. empresa de 80 trabajadores.

Desde hace tiempo veníamos soportando las mayores injusticias: bajos salarios, primas casi imposibles de ganar, malos tratos por parte de los jefes, había que hacer horas cuando a ellos les pasaba por las narices, avisándonos a veces poco antes, sanciones injustas, etc. etc.

A causa de nuestra desunión y desorganización les era muy fácil explotarnos a mansalva. Pero un día un compañero dijo que había conocido a uno de Comisiones Obreras. Al salir del trabajo fuimos tres a hablar con él. Nos explicó qué son las comisiones y nos dijo como podíamos organizarnos.

A los 15 días conseguimos hacer una asamblea a la que asistió casi todo el taller. Decidimos no hacer horas, denunciar a Magistratura el sistema de primas, exigir mejor trato y pedir aumento de salarios. Todos hemos dejado de hacer horas (menos un esquirol); vino un Inspector y le puso una multa a la empresa; al entregar la petición con nuestras reivindicaciones hicimos un paro de 10 minutos. Ahora los jefes están muy suaves y pronto nos darán una respuesta a nuestras peticiones. El personal está muy animado, se ha nombrado una comisión y se ha logrado la tan ansiada UNIDAD.

Z. empresa de 60 trabajadores.

A través de las hojas y boletines de Comisiones Obreras que llegaban a nuestras manos, nos pusimos en relación con obreros de otros talleres que ya las conocían. Nuestros problemas

eran casi los mismos. Su experiencia nos ha ayudado a unirnos y empezar a luchar. Ahora el Director nos teme, pues nos ve unidos y decididos. Ya nos han subido la semanada (aunque no tanto como pedíamos) y hemos logrado una serie de mejoras internas (vestuarios, lavabos, higiene). Nos negamos a hacer horas, menos dos asquerosos chivatos, esquirolas y pelotas a los que estamos haciendo la vida imposible. Un compañero quería hacerles tragar un litro de taladrina a cada uno. Si no lo aguantamos lo hace. Seguimos en la lucha.

¡VIVAN LAS COMISIONES OBRERAS!

MAQUINISTA.

La Magistratura del Trabajo ha dictado sentencia en el juicio por causa de despido de los Vocales Jurados Manuel Posarín y Daniel Cando. El primero ha sido considerado "justamente" despedido, y el segundo puede reintegrarse al trabajo.

Es de destacar que el informe dado a Magistratura por el Sindicato oficial sobre estos dos jurados, fué peor aun que el que presentó la empresa. ¡Así defiende este asqueroso Sindicato a sus representantes sindicales más combativos!. Seguro que si hubiesen dedicado a jugar al dómimo, la empresa no les hubiese despedido, y para el Sindicato hubiesen sido dos honorables representantes de los trabajadores.

Pero el juicio que tiene importancia no es el de Magistratura, ni el de la empresa, ni mucho menos el del Sindicato que no cumple su misión. El único juicio que no se equivoca nunca es el de la clase obrera, que sabe reconocer sin que nadie se lo diga quienes son los que defienden sus intereses y quienes son los que la traicionan.

En una hoja, la Comisión de Maquinista, denuncia a los jurados ESQUERDA, CAMINS y ROIG, como "antiobreros" y "dictadores baratos", sin conciencia de clase ni dignidad.

¡Ya los vamos conociendo a los traidores!

MACOSA

Cerrando ya la edición de METAL nos llegan noticias principales secciones de MACOSA han entregado los boletines y trabajan a bajo rendimiento.

Queremos apoyar y animar desde nuestra prensa la lucha de los trabajadores de MACOSA, que a pesar de tener un Jurado de Empresa que nunca da la cara, exigen sus derechos por el único camino posible: unirse y plantearse ante las arbitrariedades y explotación que sufren en la empresa.

AUN LOS HAY SIN DOMESTICAR . . .

Conclusiones de la Sección Social del Metal de Sevilla

... "Es el sentir general de los trabajadores la repulsa a la forma y a las conclusiones que se han elaborado en el Congreso de Tarragona para la nueva Ley Sindical. Esto es fácilmente comprensible y comprobable. Este plebiscito rechaza los acuerdos de este Congreso por considerarlos antidemocráticos, ya que no tenemos conocimiento de la asistencia al mismo de ninguno de nuestros auténticos representantes. Consideramos que ha ido en contra de nuestros intereses; ya que no recoge los derechos más fundamentales a que aspira el mundo del trabajo, que tantas veces han sido planteados y que en país como éste, con unas estructuras capitalistas, son incomprendibles. Queremos un Sindicato libre, democrático a todos los niveles, unido y con el derecho de huelga, de reunión, de expresión plenamente reconocido. Lo contrario es un continuismo de lo actual, que ha demostrado su ineficacia y que está totalmente desbordado por la realidad."

Noticiero Universal
3 de Octubre 1968

¿Qué pasa, Solís, ya no controlas a todos tus muchachos?

LOS QUE NO DAN LA CARA

han empezado a aparecer hojas recomendando a los trabajadores que no negocien los convenios colectivos. Estas hojas, algunas sin firmar, y otras firmadas por partidos políticos en los que militan cuatro y el cabo, no dan una alternativa positiva a los trabajadores.

El fácil argumento de los que no quieren hacer nada es el de que "hay que coger la metralleta y tomar el poder".

¡ Estamos impacientes por verlos salir a la calle, con la metralleta en la mano !. Pero nos tememos que estos "revolucionarios" tan valientes de palabra, sean incapaces de dar la cara, como de costumbre.

Los que confeccionan y distribuyen estas hojas coinciden con los jefes del Sindicato oficial, que también predicen el abstencionismo.

¿ Casualidad?. Empezamos a dudarlo

=====
= La extraordinaria acogida que =
= está recibiendo METAL en todas =
= las empresas es la mejor prueba =
== de que expresa el sentir de la =
= clase obrera. =
= =
=4 Esta acogida nos ha obligado =
= a aumentar el número de páji- =
= nas y la tirada. =
= =
= El papel cuesta dinero. =
= No olvidos de colaborar =
= al menos con 2 pesetas. =
= =
=====